

...Las futuras escuelas españolas?

«El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado. La enseñanza primaria se dará en la escuela única, que será gratuita, obligatoria y laica.»
(Art. 46 del anteproyecto constitucional.)

MONOPOLIOS CULTURALES Y ECONOMICOS.

España, dijimos muchos, camina a pasos agigantados a un resurgir de la enseñanza, sueño de noventa y tres. Llegaron unos, les sustituyeron otros, vinieron los de más allá y siguió siendo el ministerio de Instrucción pública el ministerio de entrada, como si la enseñanza nos importase un bledo.

Desde Gil de Zárate, que introdujo en España el centralismo napoleónico, nuestra enseñanza oficial toda, ha sido caótica, con esa enfermedad confusiva que da a las cosas el divorcio con la realidad: la falta de flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades regionales y locales, tan variadas dentro del solar español.

Al terminar las dictaduras y más tarde al desaparecer la Monarquía, se combatió los monopolios económicos, aduciendo que por falta de competencia, encarecían los productos, que por gozar de exclusividad, no mejoraban la calidad, en resumen; que si beneficiaban en parte al Estado, es sacrificando al ciudadano, razón de ser del mismo Estado, y es de notar, que donde existía, nunca se les permitía sobre artículos de primera necesidad.

Las enseñanzas superior y secundaria están monopolizadas por el Estado, son caras por falta de competencia, sin estímulo por gozar de exclusividad; de esta forma, a cada Universidad, a cada Instituto, les convirtieron en una empresa, y como tales, explotadoras.

Pues, a pesar del paralelismo existente, los que combatieron a los primeros, nada dijeron contra los segundos, y es más, esos mismos se encuentran hoy impasibles.

Aunque parezca irrespetuoso, ante el anuncio del tercero, vamos a continuar viendo estas cosas a través del prisma económico y considerando la cultura como una mercancía, puesto que han negociado con ella, ¿no es un artículo de primera necesidad?

El tercer monopolio será: La escuela única.
Las situaciones políticas todas, desde el momento que sientan en su ideario la afirmación de que el niño pertenece al Estado, quieren educarle, modelarle a su manera. Pero la escuela única, neutra, es un híbrido de ideas, como todo lo híbrido, es infecunda.

Se ha dicho que será gratuita, porque la pagará el Estado, ¿de dónde saca el dinero el Estado? ¿de nosotros? pues ya no es gratuita, y si la pagamos ¿por qué ha de ser laica? Al que paga, se sirve a su gusto, porque para eso paga, y al no pagar más, el decir obligatorio es una alharaca almahadillada y no para nosotros. ¿Qué ganas de convertir el Estado en Arlequín? Nosotros correspondemos a eso, con una comprensiva sonrisa.

«Escuela única. Que como dijo el profesor belga Stak es una verdadera tiranía aparte de no ser gratuita y no poder ser laica sin atropellar derechos, es otra cosa que no nos dicen: Es seleccionadora. Y ahí tendríamos por arte mágica, al desarrollar una malentendida democracia, un dictadorzuelo hasta ahora desconocido, un señor de hoz y cuchiello, que habría de disponer del porvenir de los futuros hombres: el maestro. Dentro del régimen de escuela única, el certificado, que el extendiera sería más que el deseo de los hijos o la voluntad de los padres, para escoger

un oficio o abrazar una profesión. Los padres como principio de generación (ése sí que es función) llevan vinculados los derechos de educación, disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida. Y así no reconocen la filosofía escolástica.

Existe, por tanto, un derecho que por naturaleza es anterior al del Estado, al de una sociedad política, que podrá organizarse como quiera, pero que no será respetuosa con sus componentes, si arrebatara ese derecho a la familia, verdadera célula de su existencia y desarrollo. Ese derecho de los padres, que como tal se podría dejar de ejercer, lleva anexo un deber que no se puede hipotecar, ¿toleraría un individuo adulto, que le impusieran su arquetico, su sastre, su limpiabotas?

¿Jamás, porque sería una limitación a su libertad individual y eso que solo puede afectar a la materia o al bolsillo. En cambio, a la familia, más concretamente, a los padres, quienes imponerían un maestro, al que tendrían que entregar sus hijos, espíritus virgenes para que sirvan de campo de cultivo sus cerebros ansiosos, de luz, a los que lo mismo pueden proporcionársela blanca que verde o... roja.

¿Es que se puede suponer siquiera al padre, menos interesado que el poder público, en educar e instruir adecuadamente a sus hijos?

Aquí la piedra angular será la enseñanza religiosa; por eso se dijo podían pedirlo por escrito los padres que la quisieran para sus hijos y era lo menos a conceder en el pastoreo contra la realidad. Mas es tan difícil enseñar una disciplina sin sentirial y esa dificultad aumenta hasta el infinito, tratándose de las materias religiosas, para las que se necesita ejercer un verdadero apostolado, o poseer, por lo menos, un sentimiento tan hondo, que im pediría explicar otras doctrinas, a los niños de padres de distintas creencias, que pudieran pedirlo también.

¿Cómo se explica de la escuela neutra o laica? Seño hablando en general, dice que el neutro es la careta con que se cubre el ateísmo, y aquel hombre, de cuerpo fornido, que no bastaba a contener su aún más potente cerebro, y que se llamaba Vázquez de Mella, decía en carta (17-V-19) a la Confederación de Estudiantes Católicos lo siguiente: «El Estado neutro y el maestro neutro son dos formas de la irracionalidad, pues el hombre normal afirma, niega o duda, pero no piensa, pero no declara en huelga su entendimiento en presencia de una realidad que los implantadores le irrogan. No hacía más que recordar lo que en 1913 dijo en la Academia de Jurisprudencia, donde añadió: «Lo que está detrás de esos hombres, es precisamente lo contrario, la parcialidad sectaria, pero llevando por delante la hipocresía para ocultarlo.»

Vázquez de Mella no era profeta, fue tan solo un político muy conocedor de la Historia, cuyas épocas se repiten, pareciéndose a veces y desde luego siempre identificándose en la parte casual. Por eso de chicos nos enseñaron el proverbio latino de «Magistra vitae», que entonces en nuestro sencillo concepto de la vida, no comprendíamos y que ahora empezamos a confirmar.

F. MANRIQUE RUIZZ.
31-8-931.

Ante el proyecto de Constitución

Nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, en unión de los Rvdmos. señores Obispos que componen la provincia eclesial de Burgos, ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros y a las Cortes Constituyentes, el siguiente telegrama:

«Adheridos a exposición provincial eclesial Tarragona; nombre fieles católicos sus diócesis, que forman mayoría ciudadana, democracia, libertad propiedad, y familia, supremos fundamentos República, piden en la nueva Constitución respeto y especial protección para la Iglesia, sostenimiento culto y cetro, continuación Comunidades religiosas con propios bienes y derechos; enseñanza religiosa escuelas y colegios salvaguardando familia y derecho a educar hijos dónde y cómo pareciera.»

Una alcaldada

Miranda 1 septiembre 1931.

El día de ayer ocurrió en esta ciudad un hecho lamentable, un verdadero atropello.

El atropellado era nada menos que el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, persona que, si no para el señor alcalde de Miranda, por lo menos para la dimensa mayoría de un pueblo católico, es digno de toda consideración y respeto.

Un pequeño descuido del mecánico, que tocó el «claxon» en lugar de la bocina dentro de la ciudad—dió ocasión a que el señor alcalde de esta ciudad don Antonio Caballero Guzmán, detuviese el automóvil en que viajaba el Ilustre Prelado a fin de imponerle una multa de 25 pesetas, no al mecánico, sino al mismo señor Obispo.

El Obispo señor Pérez Platero, pudo alegar que por esas «mismas» calles que él cruzaba, todos los días suelen pasar camiones tocando «estridentes sirenas», sin embargo prefirió obedecer la indicación de la autoridad y se dispuso a satisfacer la multa.

Pero esta conducta tan cortés del virtuoso Prelado no pudo evitar que nuestro alcalde le ultrajase lamentablemente.

De consiguiente, por muy discutible (para no decir injusta) que sea la multa impuesta, no quiero impugnar en estas líneas otra cosa que los insultos de que fué objeto el Prelado; insultos que denigran a la Alcaldía de Miranda.

Que a un Prelado de la Iglesia se le digan frases irrespetuosas y que se le amenace con llevarle al «cetrón», y en fin, que se le hagan subir las escaleras del Ayuntamiento, cual si se tratase de cualquier detenido, son cosas inexplicables, a no ser que se trate de un alcalde que no tenga «ni notion» de lo que es un Prelado de la Iglesia Católica.

Señor alcalde, tenga usted en cuenta que no son esos los procedimientos propios de una «República democrática» para hacer cumplir sus leyes y tenga usted también presente que ese modo de proceder será completamente vituperado si llega a oídos del señor ministro de la Gobernación.

No ya a un Prelado, sino al último de los detenidos, lo menos que hacerse puede es darle un tratamiento respetuoso o «siquiera educado».

Un vecino de Miranda de Ebro.

Burgos, despierta...

El Apostolado de la Oración en nombre de cinco mil asociados ha dirigido al «Presidente del Consejo de Ministros y a las Cortes Constituyentes, el siguiente telegrama:

«Siguiendo ejemplo Arzobispo Burgos, el Apostolado de la Oración, en nombre cinco mil asociados pide en la nueva Constitución respeto y especial protección para la Iglesia, sostenimiento culto y cetro, continuación Comunidades religiosas, con propios bienes y derechos, salvaguardando familia y derecho a educar hijos dónde y como pareciera.—El presidente, Tomás Gutiérrez.—La vicepresidente, Teresa Cuesta.»

Lo mismo han hecho el Centro de Caballeros Católicos, los Obreros del Circulo Católico, la Asociación de Madres Cristianas, y las Congregaciones de Luises y Estanislao.

Sería de desear que todas las entidades y asociaciones católicas, familias emparentadas con religiosos y aun las personas particulares, así de la ciudad como de los pueblos de la provincia elevaran al Gobierno, a la mayor brevedad posible, telegramas parecidos.

Rodrigo de Sebastián
MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios. Laboratorio de análisis clínicos.
VILLA DELICIAS BURGOS (Detrás del Matadero) Teléfono, 528

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

J. MONTES
FOTOGRAFO -:- San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Las Cortes Constituyentes

EL ESCANDALAZO DE ANTEAYER TARDE.

Quedó este día, en la sesión de las Cortes Constituyentes, probado una vez más por sí era menester, lo que es el sistema liberal-parlamentario y lo que significa la libertad para el socialismo.

Muy acertado estuvo el jefe de la minoría vascónavarra, señor Beza, al gritarles, cuando empezó el escándalo: «La libertad, en forma de libertinaje, la queréis sólo para vosotros; para los demás la guillotina.»

La cuestión fué originada por el jefe de los radicales-socialistas, señor Baeza-Medina, con una proposición incidental dirigida a terminar con la libertad de tratar la cuestión de la escandalosa suspensión, ya indefinida, de trece diarios católicos; sin razón ni aun explicación satisfactoria.

Era una proposición de las que, en la Cámara se llaman de guillotina; es decir de estrangulación y muerte de todo cuanto desee una mayoría; la fuerza bruta.

Cuando terminó la defensa de su proposición el radical socialista, señor Baeza, el señor Estévez dijo: pedimos votación nominal. Los diputados católicos repitieron: «votación nominal», «votación nominal». No obstante lo cual, el señor Beza, preguntó a la Cámara si tomaba en consideración la proposición incidental; y entonces los diputados católicos, con grandes voces y energías, reclamaron su derecho a exigir que la votación fuera nominal.

Los socialistas y radicales les increparon diciendo: «Necesitáis quince votos. Los tenemos, respondieron los católicos, poniéndose en pie veintinueve o treinta.»

No obstante esto, el presidente señor Beza, deseando que no fuera la votación nominal, soslayó cuanto pudo la cuestión; pero las energías de los católicos fueron suficientes para que su derecho prevaleciera. Y se verificó la votación nominal.

El arma esgrimida fué eficaz; y, sobre todo, probó mucho: lo que pueden hacer los católicos si están dispuestos a ser heroicos; pues que heróico grande se necesita para las luchas que se vienen manteniendo y que se avencian.

Como los federales, que están colocados en los bancos anteriores a los católicos, se unieron a éstos y también muchos republicanos radicales, la batalla que se libró fué dura y muy reñida; celebrándose la votación nominal, que llevó cerca de una hora, y hubo una lucha atroz, cuerpo a cuerpo, de republicanos y federales contra socialistas y radicales-socialistas.

Faltaron votos para triunfar; porque en el grupo agrario había pocos diputados y no todos en los vascónavarros, federales y republicanos-radicales, estaban; pero se demostró como los católicos, bien dispuestos a la lucha, pueden obtener triunfos sonados.

El escándalo fué indescriptible en algunos momentos; y puso a prueba al presidente señor Beza, que ya no tenía ni voz, ni campanillas, ni energías para dominar el tumulto.

Lo del 2, fué un aviso, una iniciación de las reales luchas que se han de librar en el Parlamento.

Si es que este no acaba, como por ensalmo, cuando menos se piense.

Hay precedentes históricos. Y alguna Constitución no pasó de la primera discusión.

Ante el presente «maremagnum», ¿quién puede predecir lo que, a la hora menos pensada, puede acontecer?

Una enmienda al artículo 4.º de la Constitución

Los diputados señores Calderón, Martínez de Velasco, Gómez Rojí, Molina Cortés, Cano de Rueda, Panjuel, Royo Vilanova y Cid han presentado la siguiente enmienda al proyecto de Constitución.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al artículo 4.º del proyecto de Constitución. Deberá decir:

«Artículo cuarto.—El castellano es el idioma oficial de la República española, siendo obligatorio su conocimiento y su uso en toda la nación, para actos servicios públicos y relaciones oficiales. Se podrá autorizar a las regiones con estatutos aprobados el uso local de su idioma respectivo, en las condiciones que se determinen en la ley de su otorgamiento.»

TRIBUNALES
SENTENCIA.
En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra Aurelio Pérez Mangado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole por un delito de lesiones por imprudencia a la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias correspondientes y costas.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

La España Católica en 1931

Iglesias, Santuarios y Capillas religiosas

El Catolicismo en España es indubitable. En el censo oficial del año 1877 se preguntó a toda la población española qué religión profesaba y las respuestas fueron casi todas unánimes: la Religión Católica, Apostólica, Romana. Contradistintas personas dijeron lo contrario. Después de ese censo oficial no ha vuelto a hacerse la pregunta, pero huelga decir presumir las respuestas que habría en el nuevo interrogatorio. España es Católica salvo una pequeña proporción.

Templos.—La Religión Católica no se contaba sin los templos y los santuarios.

La estadística oficial de los templos se sintetiza de este modo: España cuenta con 20.814 Párroquias eclesiales, que es tanto como decir con otros tantos templos parroquiales.

Pueblos.—Los pueblos de España pasan de 46.000. Es así que las Iglesias parroquiales son 20.614, luego hay más de 25.000 pueblos españoles que carecen de Iglesia Parroquia propia.

Cierto es que en nuestra Patria existen también algo más de 15.000 Santuarios y Capillas, pero el mismo nombre de unos y otros indica que son templos casi todos ellos de pequeña capacidad y que, por consiguiente, no pueden suplir, sino en muy débil parte, la carencia de más de 25.000 templos apropiados para los 25.000 pueblos españoles, privados de parroquias eclesiales.

Escuelas.—Estas son siempre, especialmente las Primarias, para los niños y niñas, o sea para una parte pequeña de la población, comparada con la masa total de habitantes, de uno y otro sexo.

No son muy completas ni detalladas como debieran ser, las estadísticas escolares españolas.

Hay unos 27.000 edificios con escuelas de primera enseñanza. El actual Ministro propone la creación de otras

27.000. Luego se piensa en que haya, cuando menos, 54.000 edificios escolares. Como son más de 46.000 los pueblos de España, y muchos de éstos necesitan 2, 3, 4 o más escuelas, esos 54.000 edificios son indispensables. Si se tiene en cuenta que la población total española es «cinco veces mayor que la escolar» y ésta precisa más de 54.000 edificios con escuelas, calcúlese el número de parroquias que realmente necesita España, recordando que solamente tiene menos de 21.000 templos parroquiales actualmente.

Tabernas.—Las de España son muchos millares. Solamente en Madrid pasan de 2.000 los establecimientos de bebidas alcohólicas y de casi un centenar de taberos y otros lugares todavía más nocivos de corrupción, frente a tantos millones de vitios y de pérdida física, intelectual y, sobre todo moral, no hay en Madrid más que 30 tabernas y un total general que no llega a 200 iglesias, santuarios y Capillas. ¿De este modo se encuentra Madrid ahora?

El caso de Barcelona, como los de las demás poblaciones grandes de España, es parecido y algunas veces hasta peor, relativamente.

Frente a tantas casas de perversión no cabe más remedio que las Casas de Dios y que la Religión Católica Apostólica Romana.

«Es lógico que se piense por algunos en suprimir las Congregaciones religiosas que tantísimo auxilian a las Parroquias cuando estas son menos de la mitad que se necesitan en España? La contestación racional es la de que las Congregaciones Religiosas todas sin excepción, deben subsistir y además que son dignas de ello por el gran bien que hacen, como veremos otro día con más detalles.»

Eduardo Navarro Salvador.
Madrid, 1931.

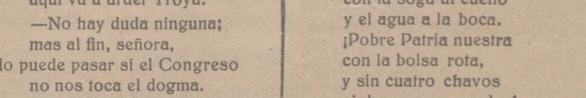
El domingo próximo se pondrá a la venta en toda España el semanario independiente de sátira política que el público espera

GRACIA Y JUSTICIA

Organo extremista del humorismo nacional
Aparecerá todos los domingos y será vuestro periódico favorito.
BUEN GUSTO, FINO GESTO, POCO GASTO.

Pedidos: al Apartado 768. MADRID
20 céntimos en toda España

TIRO AL BLANCO



¿SI NOS TOCAN EL DOGMA...!

Desgraciadamente negra está la cosa y al paso que vamos aquí va a arder Troya.
—No hay duda ninguna; mas al fin, señora, todo puede pasar si el Congreso no nos toca el dogma.
Este es el peligro para mí de monta, peligro inminente que me trae en continua zozobra.

¿Qué será de nosotros el día que por gracia y obra de unas Cortes que en frase sincera de Alcalá Zamora no son fiel expresión ni con mucho del sentir de la España Católica; ¿qué será de nosotros, repito, ese día en que así, a quemarropa, nuestro Parlamento de hoz y coz se nos meta en el dogma?

Este es el peligro para mí de monta, peligro inminente que me trae en continua zozobra. Lo demás no tiene mayor importancia, señora. No le dé usted vueltas; la «mamá» del cordero es el dogma, para usted, para mí y para todos los que tengan noción de estas cosas. —No le digo que no, pero observe que esta España se va por la posta, y que casi casi no le llega el aliento a la boca.

Sólo en cinco meses, total breves horas, se quedó en los huesos la vaquita gorda. Si ayer veinte liros hoy no da ni gota. ¿Qué va dar la pobre si está a hierba sola? A este paso la vida es un soplo si señor, y es hora de ponerla desde hoy a buen plenso

si ha de estar como antaño, rechoncha. Nuestra cara España está que se ahoga, con la sogá al cuello y el agua a la boca. ¡Pobre Patria nuestra con la bolsa rota, y sin cuatro chavos ni dos perras gordas!

—Ya lo creo que es triste, muy triste; pero al fin, señora, todo puede pasar si el Congreso no nos toca el dogma. —No le entiendo, señor, lo que dice, pero así, ni jota. Si usted no se explica, no salimos del paso ni en broma. —Digo yo que es muy triste que Es-

[paña
vaya a la derrota arrastrada por cuatro ignorantes incapaces de hacer mejor cosa; pero al fin y al cabo lo importante, hoy por hoy, es el dogma.]
—Pues precisamente y a todas las horas se está acribillando a balazos de «notas» a Roma. —Cierto; mas ninguno ha tocado el dogma... —Allá usted con sus juicios; mas sepa que ha salido en la Prensa una nota, por la que el Estado piensa pronto ponerse las botas. El que quiera a los curas que suelte de su propio peculio la «mosca», El Erario público, no suda ni gota. —¡Ah, señora mía! Eso es ya otra cosa. Si a tanto se llega les «giban» el «dogma». Y Dios quiera que un día ¡méchachi! no me tiren a mí la pelota.

[ma.
ñora.]

SAGITARIO

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Rodrigo de Sebastián

MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios. Laboratorio de análisis clínicos.
VILLA DELICIAS BURGOS (Detrás del Matadero) Teléfono, 528

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

J. MONTES

FOTOGRAFO -:- San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

DE LA VIDA LOCAL

Siguen los robos

Los émulos de «Cabo» han visitado durante la noche última los establecimientos siguientes: Tienda de frutas de Jesús «Frias», San Gila, 78, llevándose cuatro kilos de chorizos y 10 pesetas. «Papelería Escolar», San Lorenzo, 86, se ha notado la falta de 50 pesetas. Carbonerías de la calle de Fernán-González números 24 y 26, propiedad de Victoriano Valladolid y de Benito Lozano, respectivamente. De la primera faltan un botella de benzina y de la segunda nada. Mención de vinos de Ricardo Sánchez, Fernán González, se han llevado treinta botellas que había en el cajón. El procedimiento para entrar, es del pañuelito.

Escuela Normal de Maestros

Por orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza, se suspende hasta nuevo aviso la matrícula de ingreso, así como los exámenes del mismo. Se ha recibido también el siguiente telegrama: Habiendo comenzado a estudiarse la reforma de Escuelas Normales que debe estar terminada fines septiembre, para facilitar adaptación estudios, sírvase suspender inscripción matrícula ingreso y todos los cursos. Burgos 2 de septiembre 1931.—El director, Fernando Hernández Manrique.

Ateneo de Burgos

EXCURSION A SANTA CASILDA Se está preparando esta interesante excursión que figuraba en el ciclo propuesto para este verano, y que se hará el domingo día 13. Las inscripciones todos los días en el Ateneo, de siete a ocho, a partir de hoy viernes. El precio del billete, ida y vuelta, cinco pesetas cincuenta céntimos. Para la comida se está gestionando sea servida en el mismo santuario. DON ANGEL OSSORIO GALLARDO. En carta dirigida a la directiva de este Ateneo, el señor Ossorio, que tan grato recuerdo dejó en su última conferencia, anuncia que con mucho gusto ocupará de nuevo la tribuna de nuestro centro de cultura, por el cual siente especial interés. BIBLIOTECA CIRCULANTE. Se han recibido interesantes libros de actualidad. Los viernes y lunes, de siete a ocho.

Viajes económicos a los Pinares

Desde el 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expenderán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19



Lea V. siempre EL CASTELLANO

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor Gobernador Civil los siguientes señores: Don Amadeo Ruova, presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja. Don Ismael Yanguas Alfonso, presidente del Comité republicano de Los Balbases. Señores presidente y secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Sr. Alcalde de Gumiel del Mercado. Don Juan Rodríguez, de Valladolid. Don Alejandro Gallo Ariacho, magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza. Don Francisco Ayala Arroy, administrador de Hueigas y Hospital del Rey. Sra. Directora del Internado Terrestre. Por orden del Gobierno, que publicará la «Gaceta», se autorizan las corridas de toros de Aranda y Lerma, siempre que las dirijan profesionales e informen los técnicos.

Notas municipales

Por la Alcaldía han sido multados: Con 75 pesetas cada uno, un individuo por haber colocado un transformador de energía eléctrica en el paseo de los Pisones, otro por haber hecho un tendido de línea para energía eléctrica en la margen izquierda del río Arlanzón, entre la desembocadura del río Vena y la fábrica del señor Ruiz, ambos sin la correspondiente licencia de la Alcaldía, otro por no cumplir lo dispuesto por la Alcaldía en 7 de julio de 1930 aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento, en 27 de junio anterior; con 10 cada uno, cuatro industriales panaderos, por expender pan con falta de peso, con 2 cada uno, dos muchachos por lanzar piedras a los autos, en la calle de Francisco Salinas, otro por jugar con un balón en la calle del Progreso y romper un cristal y el dueño de un perro, por molestar este a los vecinos durante las noches.

EN EL MATADERO Reses degolladas el 2 de agosto. Bueyes 9, con un peso de 1796 kilos; terneras 11, con 397; carneros, 25, con 280 ovejas, 0, con 00; corderos 125, con 1205; cerdos 5, con 296'200. Recaudación.—Consumos: 1182'91 pesetas; matadero, 451'95; total; 1654'84 pesetas. Reses degolladas el 3 de agosto. Bueyes, 8; terneras 9; carneros, 52; ovejas, 0; corderos, 112; cerdos, 2.

JUSTED BEBE VINO!

Pero... ¿sabe usted lo que bebe? Comprando los vinos que consume en la

“BODEGA DIEZ” tendrá la completa seguridad de que SON PUROS, pues, antes de ponerlos a la venta, son analizados en el Laboratorio Municipal, lo cual es UNA GARANTIA para la salud. Vinos de todas clases y procedencias, desde los más baratos a los más caros.

NO CONFUNDIRSE: “BODEGA DIEZ” MONEDA, 18

Lea usted siempre EL ELLCASTANO

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 176.



EL SEÑOR

Don Máximo Miguel Ortega

COMISARIO DE POLICIA RETIRADO

HA FALLECIDO A LOS 61 AÑOS EDAD

(E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Concepción Dominis; hermanas, doña Victoria (viuda de Demetrio Campo) y doña Felisa (viuda de Ramírez-Esparza); hermano político; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se dignen encomendarle al Señor y asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero hoy 4, a las CINCO y el segundo, mañana 5, a las DIEZ Y MEDIA, favor por los que les quedarán muy agradecidos.

Viva: Puebla, 15 Casa mortuoria: Depósito judicial Burgos 4 de septiembre de 1931.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre

Junta provincial de Beneficencia

SESION DEL DIA 2.

Anoche, a las ocho, en el despacho oficial del señor gobernador civil de esta provincia don Vicente Guillarte González, bajo la presidencia del mismo y con asistencia de don Carlos Ignacio García, don Pascual Eguilaz, don Julio Saldana, don Luis Diez Pérez, don Jerónimo Carballada, don Pedro Diez Montero, don Máximo Asenjo y secretario-administrador don Juan Pícion, celebró sesión esta Junta. Antes de dar feitura al acto de la sesión anterior, el vicepresidente don Carlos Ignacio García, manifiesta al señor Gobernador que la Junta en pleno se pone a su disposición para ayudarle en todo cuanto se relacione con la beneficencia y cooperar en beneficio de la misma.

El gobernador civil señor Guillarte, agradeciendo los ofrecimientos que don Carlos Ignacio García hace en nombre de la Junta, y manifiesta que con gran cariño y todo su entusiasmo ha de trabajar en beneficio de estas instituciones. El señor presidente declara abierta la sesión y se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de los informes de los vocales de Derecho don Carlos Ignacio García y don José Tres guerras sobre expedientes de la Fundación Villota, en Medina de Pomar y Hospital Gómez, en Pancorbo, respectivamente, manifestando la Junta su conformidad y que se tramite a la superintendencia.

Se acordó otorgar a la Junta administrativa de Quintanilla Escalada para que desahojen el local escuela que actualmente ocupa la familia del profesor anterior, y lo tenga la Junta a su disposición para los fines de la fundación.

Cuenta de la instancia suscrita por el patrono del Hospital de San Dionisio por la familia de Zaldo de Pradoluengo. La Junta acuerda pase a la Comisión de Derecho.

Un oficio del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, referente a las escuelas Fernández; acordó esta Junta hacer una visita en breve para la recepción definitiva de estas obras.

Cuenta de la instancia solicitando se designe por esta un vocal para formar parte de aquélla; se designa por unanimidad a don Pascual Eguilaz y a don Carlos Ignacio García vicepresidente, y don Julio Saldana, tesoro, para que, a presencia de estos señores y con su intervención, haga entrega oficial al secretario interino saliente don Antonio Ajocha, al que ocupa el cargo en propiedad don Juan Pícion.

Solicitud de fondos para pagos de facturas y atenciones de secretaría que se aprobaron.

AVISO

GRANJA CARMEN ALMIRANTE BONIEAZ, 15

Para corresponder a la gran demanda de huevos que interesa nuestra clientela procedemos a ampliar nuestro parque avícola, con dos mil gallinas más adquiridas en la acreditadísima explotación de Villafranca del Castillo, propiedad de don Cefirino Ballesteros.

Vacante de Practicante

Se halla vacante la plaza de Castro Ceniza, con Ura dista 2 y 112 kilómetros, con el haber anual de 2.000 pesetas pagadas por semestres vencidos.

Los aspirantes pueden solicitar por un plazo de veinte días a contar desde el día que aparezca el anuncio. El Presidente, Jorge Camarero.

Perfumeria ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

PRIM, ortopédico, EN BURGOS. El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 5 de Septiembre en el HOTEL NORTE y LONDRES, (de 9 a 3) a cuantos necesiten: Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores. Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones en la columna vertebral. Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos. Fajas abdominales para vientres voluminosos y estómagos caídos. HERNIADO Cojín Herniario PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Acompañado de su familia, ha marchado a Madrid donde fijará su residencia el Teniente Coronel de Infantería retirado don Enrique Siciuna.

Noticias varias

El 2 fué asistido en la Casa de Socorro el industrial Eduardo Arce, de 31 años, domiciliado en la calle de San Juan núm. 48, de una contusión en la región infra-escapular izquierda y contusiones y erosiones en el tórax del mismo lado y en ambas manos, producidas al caerse de una moto.

SUICIDIO.

A mediodía de ayer ha puesto fin a su vida en su domicilio disparándose dos tiros en la cabeza, con otros tantos revólveres, el funcionario jubilado del Cuerpo de Policía don Máximo Miguel, de 61 años, casado, natural de Burgos, y vecino de Madrid, de donde había venido hace pocos días para ver de encontrar alivio a una enfermedad que padecía, hospedándose en casa de unos parientes que viven en la calle de la Puebla, número 15 segundo piso.

Una joven que se encontraba en la cocina de la casa, acudió a la habitación del señor Miguel al ruido de dos detonaciones que de allí habían partido, encontrando al suicida sentado en una silla frente a un armario de luna, con un revólver en cada mano y con toda la cara ensangrentada. Sin pérdida de tiempo se avisó al médico don Odorico Mata que estaba de guardia en la Casa de Socorro, pero cuando llegó no hizo más que certificar la muerte, que debió ser instantánea. El cadáver presentaba tres heridas en la cabeza y de los revólveres que esgrimia faltaban una bala de cada uno.

En la enfermedad que el suicida venía padeciendo, que unido al dolor que ha de un año le produjo el fallecimiento de una hija, ocurrido la víspera de la fecha del matrimonio de ésta, se cree hayan sido los móviles que le han impulsado a tomar tan trágico fin.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

En la Sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de Bachiller Universitario a favor de don Alfonso Sáinz de Baranda Rueda.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

CARIDAD

Las personas caritativas que deseen hacer un gran bien, pueden acudir con sus limosnas a socorrer al anciano matrimonio Manuel Tijero y María Esteban de 77 y 67 años, respectivamente, que tienen en su compañía un hijo de 25 años que hace catorce meses está gravemente enfermo. Las limosnas pueden hacerse bien en el domicilio de dicha familia Barrio Gimeno, núm. 5 o en esta Administración. Un sacerdote, 1'50 ptas.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar su formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Archiefradía de Hijas de María. Novena a la Santísima Virgen. Todas las tardes a las siete, se manifestará S. D. M., se rezará la estación y el rosario, se hará el ejercicio de la novena y seguirá el sermón, que predicará todos los días de la novena el M. I. Sr. D. Luis Miner Olazagasti, canónigo magistral de Santo Domingo de la Calzada, terminándose con una solemne reserva. MERCED.—Primer viernes de mes. Por la mañana, desde las cinco, misas en las que se dará de comulgar. A las



Sofo, al que safre dolores no hay que decirle: "¡Salud!" Para evitar sus horrores darle Aspirina es virtud.

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.



ocho, misa de comunión generat con acompañamiento de órgano y motetes a las nueve y media, exposición de S. D. M., que quedará todo el día a la adoración de los fieles. Por la tarde, a las siete, estación, rosario, acto de desagravios, sermón, bendición y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Antonio Miguel Barriocanal. Defunciones.—Francisco Vivar Adrén, de Burgos, 5 años, Carretera de Santander. Memesio Villalán del Río del Barrio de Villatoro, 57 años, en dicho Barrio. Carmen Burgos Wamba, de Burgos, 14 días, Pisones (Barriada la Social). Angela Pérez Porras, de Ros, 66 años Hospital Provincial.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 2, Día 5. Rows include interior 4%, Serle F. de 50,000, Exterior 4%, Amortizable 4%, Serle E. de 25,000, Amortizable 5%, Serle F. de 50,000, Amortizable 5%, 1917, Serle F. de 50,000, Amortizable 5%, 1928, Serle F. de 50,000, Amortizable 5%, 1927 non impuesto, Serle F. de 50,000, Amortizable 5%, 1927 libro, Serle F. de 50,000, Amortizable 5%, 1928, Serle H. de 250,000, Amortizable 4%, 1928, Serle H. de 200,000, Amortizable 4 1/2 %, 1928, Serle F. de 50,000, Duda Ferroviaria, Serle A. de 500, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alcanto Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internaciona, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dólares, Marco.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Sigue actuando la comisión de responsabilidades.--Los generales en la prisión

Maura habla de la huelga de Barcelona

DE TRABAJO.

Madrid 3 (4 t).--Visitaron al ministro de Trabajo varios dependientes de espectáculos públicos de Madrid, que le hicieron presente su disconformidad con las bases de trabajo aprobadas por la Comisión mixta, especialmente en lo referente a la supresión de la propina.

Luego les contestó que él nada podía hacer y que apesasen ante el Consejo de corporaciones.

Un agente de Seguros se quejó al ministro de que se hacen muchos seguros clandestinos y a los obreros de los muelles de Bilbao se lamentaron de que los patronos no admitían al trabajo más que obreros vascos.

Otra comisión de operarios de la Constructora naval de San Fernando presentaron las bases que han elevado a la empresa.

Han quedado resueltas las siguientes huelgas: obreros de muelle de trasatlánticos de Cornia y de los ferrocarriles en construcción de Cornia a Santiago.

ALCALA ZAMORA Y EL ESTADUTO CATALAN.

Madrid 3 (4 t).--A las once y media se reunieron con el presidente los diputados catalanes Hurtado y Camer. Con tal motivo aquel suspendió la acostumbrada audiencia de los jueves a los periodistas nacionales y extranjeros. Mañana les recibirá durante la celebración del Consejo de ministros, para lo cual saldrá del salón un momento.

El Consejo comenzará a las once de la mañana y será, como los sucesivos, en la Presidencia.

A las dos de la tarde terminó la reunión. Al salir dijo Hurtado que como el presidente es tan competente en Derecho, se había hecho el acoplamiento del Estatuto a la Constitución sin discusión alguna y que habían mantenido una larga conversación para la redacción y terminación, quedando todo acabado.

EN FOMENTO.

Madrid 3 (4 t).--El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había sido nombrado director técnico de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, don Félix de los Ríos en sustitución del señor Lorenzo Pardo. El señor Albornoz hizo grandes elogios del nuevo director.

Sobre el pleito de las aguas de Cartagena, manifestó que estaba un tanto envenenado el asunto por la política, pero que vería el modo de solucionarlo cuanto antes.

EN GUERRA.

Madrid 3 (4 t).--El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de Trubia para hablarle de la crisis de trabajo que allí existe. Hablando de las maniobras en el Norte manifestó que se desartaban normalmente. Destacó la importancia del decreto que hoy publica el Diario Oficial sobre la supresión de la nota de indecibles decretada por la Dictadura.

Se han practicado nuevas detenciones?--preguntó un periodista.

--No, contestó el señor Azaña. Únicamente diré que ayer fué de-

tenido el general Cavalcanti en Irún. Añadió que en el último Consejo se habían aprobado las plantillas del Estado Mayor Central y se había acordado que desapareciera la supremacía que los ingenieros militares tenían en las obras militares. Terminó diciendo que el plan general de obras se discutiría más adelante.

CAVALCANTI A PRISIONES MILITARES.

Madrid 3 (4 t).--El director general de Seguridad ha manifestado que esta mañana a las siete había ingresado en prisiones militares el general Cavalcanti.

EN INSTRUCCION.

Madrid 3 (4 t).--El ministro de Instrucción pública dijo que había recibido numerosos telegramas pidiendo la creación de Institutos. Considera plausibles estas peticiones, pues evidentemente faltan Institutos, teniendo en cuenta el aumento de la población escolar, el incremento de las escuelas primarias y la reducción de centros libres de enseñanza. Se aumentarán en lo posible los centros de segunda enseñanza, que habrá que modificar, adaptándolos a las exigencias modernas, así como para edificios adecuados.

La ley de Instrucción pública que se está elaborando, incluirá estas reformas. El reglamento de oposiciones a cátedras de Instituto, contribuirá a depurar la selección de los alumnos.

El gobernador de Logroño, ha traído a Madrid los marfiles decomisados en San Millán de la Cogulla. Se llevarán al Museo arqueológico para que puedan ser admirados por el público; si los reclama la provincia de Logroño se los devolverán para que los guarde en el Museo provincial.

TAMBIEN SERA PROCESADO DON ALFONSO.

Madrid 3 (4 t).--Preguntados ayer a un vocal de la Comisión, si ésta tiene el propósito de procesar a don Alfonso de Borbón.

DECLARACIONES DE MAURA

Madrid 3 (4 t).--Maura dijo a los informadores que ante todo quería que se supiera que la huelga general de Barcelona no es general y que hasta ahora no tenía noticia de haberse desarrollado más colisiones que una entre la fuerza pública y los huelguistas, resultando cuatro heridos, un guardia y tres paisanos.

Agregó que de este movimiento se podrá sacar la provechosa enseñanza de que la debilidad con ciertos elementos no conduce a nada. Añadió que la huelga no ha tenido una gestación rápida, sino que ya venía preparándose hace tiempo y que si ello sirviera de escarmiento a ciertas personas podríamos darnos por satisfechos.

Hablando de Zaragoza, dijo el ministro de la Gobernación que se trabajaba en casi todas las fábricas y que los elementos extremistas, considerando una humillación volver al trabajo, intentaron coaccionar sin resultado. La normalidad es casi completa, circulando los tranvías. Dijo también que varios comisionados se habían entrevistado con el gobernador pues desean explicar su actitud a los compañeros en un acto que tendrá lugar esta tarde en la plaza de toros, habiendo encargado al gobernador adopte todo el tipo de precauciones a fin de evitar colisiones entre los obreros.

Maura se refirió a la suscripción abierta en favor de los huelguistas de la Te-

lefónica, encabezada por Macá, estimando poco oportuno el momento elegido para ello y asegurando que variará su conducta de todos conocida.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y LOS DETENIDOS

Madrid 3 (6 t).--A las tres de la madrugada ingresó en Prisiones militares el general Mayandía, y a las siete lo hizo el general Cavalcanti, detenido en Irún. La Comisión de responsabilidades estuvo esta mañana en Prisiones y aunque Bujeda dijo que había sido la visita a las diez de la mañana, informes particulares aseguran que fue a las siete. A las tres de esta tarde, dicho señor ha dicho que sólo faltan de prestar declaración dos de los detenidos.

PROVINCIAS

Barcelona incomunicada. La huelga es general y, según parece, la situación, gravísima

Las supuestas apariciones en Guadamur

MUERTO POR UNOS ATRACADORES.

Barcelona 3 (4 t).--Ayer tarde, a las seis, en la Vía Layetana, ha habido un atraco a consecuencia del cual ha muerto un hombre.

A dicho hora salió de la Compañía Comercial Aduanera el recadero de Port-Bou, Francisco Rivas Bonet, que se dirigía con varias carteteras pequeñas en una grande a la estación a tomar el rápido de Port-Bou. Al llegar frente a Correos, en la parte posterior del edificio, donde están los buzones, le salieron al paso cuatro individuos pistola en mano, que le arrebataron la cartera. Al ocurrir este hecho, un criado del centro, que lo acompañaba, se arrojó sobre uno de los atracadores, cogiéndosele al cuello, mientras ambos pedían auxilio.

Los amigos del atracador cogido, para librarse de la persecución y posible detención, dispararon sus pistolas sobre el criado, llamado Miguel Lahoz, de 47 años, que cayó al suelo. Inmediatamente se dieron a la fuga los atracadores, perseguidos por un soldado, que no consiguió darles alcance.

El herido fué conducido al Dispensario donde falleció. Tenía tres heridas; dos en el vientre y otra en la ingle; dos de ellas mortales. El Juzgado interviene en el asunto.

OTRO ATRACO.

Barcelona 3 (4 t).--Esta mañana en la carretera de Montcada a Santa Coloma, cuando marchaba un automóvil conducido por Francisco Romo, y en el que iba un familiarísimo con una hija de corta edad. Al llegar al kilómetro cinco, se encontraron obstruido el paso con un carro en incendio, de la carretera. Se detuvo para pedir paso y en aquel momento salió de detrás del vehículo un sujeto corpulento que cuchillo en mano, amenazó a los viajeros y les obligó les entregara todo el dinero que llevaban.

El chófer le entregó el reloj, el viajero 100 pesetas y el reloj y la señora y su hija sorbidas, pendientes, pulseras y todo lo que de valor llevaban encima. Cometiéndose el hecho el ladrón desapareció.

El carro es propiedad de un vecino de Santa Coloma, el cual, interrogado, dijo que había sido atracado ayer por un individuo que le dijo que dejase el vehículo en la carretera hasta hoy que podía recogerlo.

La Guardia civil busca al autor de los atracos.

La Comisión estuvo anoche trabajando hasta las once de la noche, tomando declaración a los generales Jordana y Hermosa. Esta tarde a las seis volverá a Prisiones y desde allí se trasladará a la Cárcel Modelo para interrogar a los detenidos en ella.

Mayandía ocupa la celda número trece y Berenguer, que se hallaba en la dos de tentes generales, ha pasado a la doce, por ser Cavalcanti más antiguo que él.

Hoy a la una, la señora de Cavalcanti fué a visitarle y solicitó del oficial de guardia que permitiera a un criado suyo limpiar la celda. El oficial la hizo presente que el régimen del establecimiento no lo consentía y que la limpieza la efectuará una sirviente, que encerrará el piso por ruego de dicha dama.

Todos los detenidos se hallan en el piso principal y como no están incomunicado se reúnen en tertulia en una de las habitaciones. Hasta ahora sólo se ha permitido el acceso a los familiares, ignorándose cuándo se permitirá la visita de los amigos de los generales.

dosamente el rosario, cantándose luego la salve popular, que iniciaron los señores de la Catedral. El olivar, que es amplísimo, estuvo totalmente invadido por la muchedumbre.

Entre los casos acaecidos esta noche, el más notable es el de una mujer del vecino pueblo de Polán, de veintidós años de edad, que aseguraba haber visto claramente la aparición; fué observada inmediatamente por los médicos de Toledo señores Penabaz y Vegue y el de Puebla de Montalbán, San Miguel.

De Toledo acudieron miles de personas.

GRAVEDAD DE LA SITUACION EN BARCELONA

Barcelona 3 (6 t).--Barcelona está casi incomunicada con toda España. La situación se considera gravísima porque el paro es absoluto y no funciona ningún servicio. La fuerza pública patrulla por las calles; se ven numerosos grupos y se teme que esta noche surjan graves colisiones, ya que la huelga tiene marcado carácter revolucionario.

LE CENSURAN Y SE SUICIDA

Málaga 3 (6 t).--El alcalde de Casamonte, Bartolomé Moyano, recogió en

EXTRANJERO

El movimiento revolucionario en Chile

LA SUBLEVACION DE LA ARMADA CHILENA

Santiago de Chile 3 (6 t).--Aunque el Gobierno ha tomado medidas para hacer frente al levantamiento de la Marina se teme que esta no acate el ultimatum y no entregue los buques, como se le ha ordenado.

En Guayaquil se sabe que ha habido setenta heridos en las cargas dadas por la fuerza pública.

MEJORA LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza 3 (6 t).--La mayor parte de los obreros entraron al trabajo secundando órdenes de la C. N. T., pero algunos albañiles, disgustados por no haberse aceptado las bases propuestas, no trabajan, y se dedican a coaccionar. En la Industrial Química, donde ha habido recientemente disturbios entre socialistas y sindicalistas, éstos propinaron hoy una terrible paliza a José Pardo, afiliado a la U. G. T., dejándole en grave estado.

En las coacciones se han distinguido dos muchachos, que fueron detenidos en el paseo de la Independencia. La Guardia civil ha practicado varias detenciones y se ha visto obligada a disparar al aire. En la plaza de la Magdalena un grupo de muchachos intentó detener un tranvía. El comercio ha abierto y el aspecto de la ciudad es tranquilo.

No obstante reina ansiedad por conocer el resultado de la reunión de las directivas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 3.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, además de las disposiciones publicadas en nuestra edición de hoy, las siguientes:

MATRIMONIOS.

Se concede licencia al teniente con destino en el Parque de Intendencia de Burgos, don José Lázaro Jurado, para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Carazo Calleja.

RETIROS.

Se concede el retiro, con residencia en Burgos, al teniente de Caballería don Sergio Rivero García.

Idem al alférez de la misma arma don Agustín Almazán Miguez

ULTIMA HORA

Gravísimas noticias de Barcelona.--Convento incendiado.--Colisiones con la fuerza pública.--Un muerto y varios heridos gravísimos

(Por telégrafo)

Madrid 3 (6,30 t).--Acabamos de recibir el siguiente telegrama de Barcelona, que está telefónicamente incomunicada en absoluto.

El paro es absoluto, habiendo parado incluso el metro, los tranvías y los automóviles.

Un numeroso grupo rotó de petróleo el convento de San Ramón, donde están las hermanas del Sagrado Corazón, situado en Coll Blanc, y lego se prendieron fuego. El capellán tuvo que saltar por una ventana.

En el convento estaba establecido un patronato para dar comida gratis a los pobres.

Llegaron los bomberos, y fuerza pública pero los huelguistas trataron de impedir, a tiros, que se acercaron. Por fin, el fuego fué extinguido.

También hubo un nutrido tiroteo con la fuerza pública en la plaza del Carmen, resultando los siguientes heridos: Pablo Navarro, gravísimo; el agente de vigilancia, Antonio Almeida, gravísimo; Buenaventura Tutufá, gravísimo; Pascual Llerida, grave y el soldado de Caballería Antonio Sofer, de pronóstico reservado.

En la Plaza de San Juan cerca del arco del Triunfo hubo otra colisión con los guardias de Seguridad, resultando muerto Francisco Sánchez, tranviario; José Saranja, grave; Blas Falcón, albañil, pronóstico reservado y Pedro Luna Martínez, leve.

HIPERTENSOS NEFRITICOS GOTOSOS

Corconte cierra el 30 de Septiembre

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila, comiendo y durmiendo bien, pida urgente habitación al

Baleario: Apartado 6, REINOSA

Pensiones completas a partir desde pesetas 24, en el Palacio-Hotel.--De pesetas 13 en el Hotel de la Fuente, y de 5 en las Hospederías.

El agua que dá vida: CORCONTE

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

Los que prefieren el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.--BURGOS

HA CAMBIADO LA MODA.....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para

los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

Ha salido de la cárcel don Galo Ponte

A las cinco y media de la tarde de ayer, llegaron a la prisión celular los diputados que componen la subcomisión de responsabilidades para continuar su interrogatorio.

El señor Bujeda manifestó que iba a comunicar al ministro de la Dictadura don Galo Ponte, la autorización para que pudiera abandonar la cárcel, pasando a su domicilio en calidad de detenido.

Añadió el señor Bujeda que la subcomisión había tomado el acuerdo espontáneamente para que se vea que se propone actuar con equidad, sin que en sus determinaciones influyan coacciones externas.

Cumplida esta misión, los diputados pasaron a interrogar a don Sebastián Castedo.

Los médicos han indicado la conveniencia de que se traslade a un balneario, según parece, a Puente Viejo.

A las ocho de la noche, acompañado de dos agentes, abandonó la cárcel.

Según los forenses sufre una aortitis por embolia y el asma que padece puede ser de fatales efectos.

Escuelas y Maestros

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL.

El señor López ha confirmado a los informadores de los distintos diarios madrileños, las manifestaciones hechas estos días últimos con ocasión de su viaje por Levante. De hecho se va a la reforma radical de las Escuelas Normales. El Consejo de Instrucción pública comenzará hoy o mañana el estudio de dicha reforma, en el que colaborará el propio director general, cuyos proyectos ya conocen nuestros lectores. En ese estudio no se empleará más que el mes de septiembre, proyectándose hacer la adaptación durante el siguiente mes y empezar en noviembre con el nuevo plan que se adopte.

LAS MATRICULAS EN LAS NORMALES.

Ha cursado a todos estos centros telegramas en los que ordena se suspenda toda matrícula y no se verifiquen exámenes de ingreso hasta que no se comuniquen las nuevas condiciones en que se han de hacer unas y otros. Es muy posible que el ingreso en la Normal haya de ser por oposición, si bien ésta les dará derecho a ocupar plaza en el escalón sin necesidad de nuevas pruebas. Los cursos de selección solamente subsistirán para los que actualmente posean el título de maestro y reúnan las condiciones exigidas.

LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO.

La reforma también alcanzará a este centro superior, que en realidad desaparecerá para transformarse en la Facultad de Pedagogía. Es propósito de las actuales autoridades que cuantos hayan de dedicarse a la enseñanza superior y secundaria cursen los estudios de dicha Facultad, además de los que les correspondan por la especialidad o profesión que ostenten.

La Escuela Superior del Magisterio—dice—cumplió sobradamente su cometido, ya de crear un profesorado de Normales. Saturadas estas Escuelas de profesores y pendientes algunas profesoras todavía de colocación, el mantenimiento de la misma, desde hace largo tiempo, vergonzoso pues para justificar la existencia de alumnos se ha acudido a diversos procedimientos, organizando cursos y cursos, que por ser impropios de la finalidad de la escuela, más han laborado por su propio descrédito que favorecido la enseñanza.

Finalmente habló el director de las grandes reformas que podrán llevarse a cabo una vez aprobado el Presupuesto en que se llevan muchas aspiraciones e ideas, fago tiempo sentados, pero imposibles de llevar a la práctica por falta de medios. En estos meses quedará hecho el proyecto que luego habrá de pasar a las Cortes.

A las preguntas hechas por los periodistas anunció que en estos meses también se determinarán los tribunales de los cursos, se terminará el estudio de las escuelas y se hará la reforma de las plantillas del personal del Ministerio, etc.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL RECARGO SOBRE HERENCIAS.

Por el Instituto Nacional de Previsión han sido aprobadas 133 instancias de otros tantos asalariados, afiliados en el segundo grupo del Retiro Obrero pertenecientes al territorio de esta Caja. De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 105 siguientes:

Don Félix Ruiz Moneo, pastor en Santa Olaya.

Don Julián González Gutiérrez, guarda campo en Rebollo.

Don Pedro García Ruiz, secretario del Ayuntamiento de la Junta de Villalba de Losa.

Don Esteban Pedro Benito, secretario del Ayuntamiento de Pineda de la Sierra.

Don Faustino Bueno Delgado, peón en Burgos.

Don Anacleto Barrasús Mayor, secretario del Ayuntamiento de Pardilla.

Don Robustiano Martín Solas, peón en Suzana.

Don Pedro Angulo Tobalina, guarda campo en Quintana Martín Galindez.

Don Román Villa Alonso, pastor en Santa Inés.

Don Eusebio Albillos Martínez, guarda en Villademiro.

Don Domingo González Villafra, agorero en San Pedro Cardeña.

Don Laureano Plasencia Ruiz, algaquil del Ayuntamiento de Villaverde de Medina.

Don Benito Argote Ochoa, pastor en Saseta.

Don José Pérez Alegre, dependiente en Burgos.

Don Nicanor Lozano Álvarez, obrero agrícola en Villanor.

Don Emilio Sinobas Simón, pastor en Villafra.

Don Manuel Hortiguéla Hortiguéla, pastor en Contreras.

Don Francisco García Arranz, algaquil de Moradillo de Roa.

Don Acediano Castilla Fernández, empleado en Burgos.

Don José Rodeño Peña, obrero agrícola en San Martín del Rojo.

Don Domingo López Briongos, obrero en Burgos.

Don Toribio Alvarez Benito, empleado en el Ayuntamiento de Villaveja.

Don Mateo Mingo Cámara, obrero en Pradoluengo.

Don Zacarías Carrancho González, guarda del F. C. S. M.

Don Juan Busto Oña, empleado en el Ayuntamiento de Belorado.

Don Vicente García Moreno, pastor en Marmelera de Abajo.

Don Damián Borlán González, obrero agrícola en Cubo de Bureba.

Don Leonor Cortés Ortiz, pastor en Quintanilla M. Cabezas.

Don Hilario Blanco Fernández, empleado en el Ayuntamiento de Zarzosa.

Don Pedro Llanos González, pastor en Busto de Bureba.

Don Luis Martínez Fránco, obrero agrícola en Lerma.

Don Anastasio Palacios Hernando, pastor en Revilla del Campo.

Don Saturnino Sáinz Villanueva, peón en Cubillos del Rojo.

Don Lorenzo Alvarez Quirós, bastero en los Balbases.

Don Manuel Gallo Hernando, secretario del Ayuntamiento de Villayuda.

Don Juan Río Rojo, peón en Burgos.

Don Cornelio Santamaría, agorero en Rubena.

Don Pablo Contreras Hernández, guarda en Villanor.

Don Nicolás García Martínez, bastero en Burgos.

Don Félix Sáinz-Terrones Gómez, pastor en Villabazomes de Sotoscueva.

Don Juan Palomino Granado, empleado en la granja «Las Mijaradas».

Don Nemesio Pascual Calleja, algaquil del Ayuntamiento de Hiniestrosa.

Don Laureano Gu Medina, guarda del Ayuntamiento de Villaveja.

Don Juan García Revilla, empleado del Ayuntamiento de Solanana.

Don Lucio Fernández Martínez, peón del F. C. S. M.

Don Julián Chaperro Blanco, obrero agrícola en Villavieja del Pinar.

Don Juan Pérez Baños, peón del F. C. S. M.

Don Quintiliano Temiño Arana, peón del F. C. S. M. en Quintanaruz.

Don Fernando Romero Delgado, pastor en Valverde de Arandilla.

Don Pedro Ayuso Charles, guarda en Aranda.

Don Fabián Páramo Tajadura, peón del F. C. S. M.

Don Pedro Mozo Galtero, bastero en La Horra.

Estos titulares ya hicieron efectivo anteriormente el importe de sus libretas por haber cumplido los 65 años de edad y ahora pueden pasar por estas oficinas a cobrar las 400 pesetas que a cada uno corresponden de bonificación extraordinaria, o comunicar a la Caja la forma como quieren que les sea remitida la expresada cantidad.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el martes próximo, día 8 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Logroño, el día 7, en el Hotel Paris; y en Valladolid, el día 9 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Lerma en las anunciadas fiestas

HONRANDO LA MEMORIA DE DON EULOGIO RUIZ CASAVIELLA

El gran historiador lusitano Oliveira Martín, hablando de la imparcialidad con que el historiador debe narrar los sucesos, decía, que en la Historia no hay amigos ni enemigos; no hay más que muertos.

Así es. Los hombres, que convivieron muchos años entre los mortales, han dejado en pos de sí: unos una ráfaga de su poder terreno, pero duró lo que las rosas duran, y al fin tanta popularidad se convirtió en sombra, aire, polvo y humo. Otros han dejado tras sí una estela luminosa, que aun parece irradiar fulgores de luz sobre los años que van pasando después de su ocaso, de tal modo, que las personas que les han sobrevivido, recuerdan con cariño y veneración su memoria.

A este segundo grupo de desaparecidos pertenece aquel cuyo recuerdo está en la memoria de todos los lermeños, de muchos burgaleses y de un sinnúmero de comarcas de esta villa, el siempre grato nombre de aquel preclaro, culto y patriota lermeño, que en vida se llamó don Eugenio Ruiz Casaviella (q. e. p. d.).

Todos aquellos que durante muchos años nos honraron con su amistad, aporramos su presencia y conservamos vivo su recuerdo. Aun nos parece ver su silueta, de venerable anciano, pasar por estas calles; unas veces para hacer su asidua visita a los enfermos; otras para darse cuenta, en las escuelas, de la higiene personal, ver la asistencia, y alentar con sus siempre oportunos consejos, tanto a los educandos como a los educadores.

El amor que sentía hacia la patria chica le movía asimismo a encaminarse a la Casa Ayuntamiento, en múltiples ocasiones, ya para solicitar alguna mejora urbana, para organizar fiestas, estimular un proyecto benéfico, o para ver de remediar a algún vecino o transeúnte necesitado; lo cual no impedía que su generosidad se anticipase en estos últimos casos, a la asistencia oficial por él solicitada para los menesterosos.

Muy largo sería este artículo, si en él hubiéramos de reseñar todo lo que fue y todo lo que hizo el benemérito y entusiasta don Eulogio. Con motivo de su fallecimiento, que tuvo lugar el día 17 de agosto de 1924, publicamos entonces varios artículos laudatorios en la prensa burgalesa, dedicados todos al llorado padre, al fiel amigo, al activo médico, al protector de la enseñanza y al espejo de caballeros y de ciudadanos, que bajaba entonces a la tumba.

La villa de Lerma quiso en aquella fecha perpetuar su memoria, pero, de todos es sabido, que el mérito de los grandes hombres es para muchos un mérito póstumo. Por eso, nuestro Ayuntamiento, reconociendo el pasado olvido, acordó en sesiones anteriores, y casi por unanimidad, hacer un homenaje al ya fallecido don Eulogio Ruiz Casaviella, homenaje que consistirá en dar su nombre a una de las calles de nuestra villa.

Este acto tendrá lugar durante la segunda parte de las fiestas que se celebrarán en Lerma desde el día 8 del actual, habiéndose designado el homenaje para el día 13, y hora de mediodía.

No dudamos que ese acto ha de cele-

brarse con toda solemnidad y con inusitada pompa, y esperamos que todos los lermeños de todas clases y condiciones han de tomar parte en un acto tan sentido como patriótico. Así mismo esperamos, que, de los pueblos inmediatos han de acudir las autoridades y numerosos vecinos, a honrar, con su presencia, la memoria del que tantas veces, y durante 64 años, les prodigó sus servicios como médico.

Nos consta ya, que el Club Ciclista, de Burgos, que siempre fué tan entusiasta admirador de nuestro ilustre paisano, deseando, una vez más rendir un tributo de agradecimiento a la buena memoria del señor Casaviella, esa entidad burgalesa se trasladará ese día a Lerma, para asomarse al homenaje, y como si eso fuera poco, los deportistas colocarán, por su cuenta, una artística lámpara conmemorativa, en la casa donde nació el esclarecido don Eulogio, hoy propiedad y morada del Industrial de esta villa, don Víctor Carpiñero.

Pero esos animosos e incansables ciclistas aún harán más por el amigo que ya no existe. Como no olvidan, que el señor Casaviella era un católico práctico, por eso, han tenido el buen acuerdo de unir a la parte profana de la fiesta su parte religiosa; y en virtud de tan laudable determinación, una vez que el ruido de los cohetes, música, discursos y aplausos hayan cesado, el Club burgales se trasladará al cementerio católico, en donde en un marmóneo sepulcro descansan los restos de don Eulogio, junto con los de su esposa; y allí, delante del mudo panteón resonarán las plegarias del sacerdote en conmovedor responso, junto con la balbuciente plegaria de todos los que apreciamos en vida a don Eulogio.

Ahora, antes de dar descanso a la pluma, añadiremos, que, si bien el programa oficial de las fiestas de Lerma se muestra tan parco en anunciar las fiestas religiosas (signo de los actuales tiempos), nos consta que, en nuestra excolegata se celebrarán con pompa inusitada las mismas. El día 8, la misa será ejecutada a toda orquesta; habrá macacos, y cantará las glorias de la Virgen el elocuente orador sagrado don Pedro Riaño, canónigo de Burgos.

Esperamos, por lo tanto, que nuestra parroquia ha de resultar pequeña, en ese día, para contener a los fieles que acudan a honrar a María; es preciso que de la fiesta religiosa de Lerma, se pueda decir lo que el prebendado y dispensado señor Rojí decía al hablar de la que hubo: un poco menos, pero mucho más.

CASTO ABAD, Maestro nacional.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Industria Electro mecánica Lda

Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14. Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Los mercados

Burgos, 4

MERCADO DE GANADO

Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 16'50 pesetas arroba. Terneras, a 2'25. Carneros, a 1'40. Ovejas, a 1'50. Corderos, a 1'50. Corderos macacos, a 1'40.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 525 fanegas. Trigo mocho, a 76. Idem rojo, a 74. Centeno a 60. Cebada, a 51. Avena, 56. Títo, a 64. Patatas, a 10 y 11 reales arroba. Cerdos al destete de 50 a 45.

INFORMACION OFICIAL

Por orden del ministerio de Economía Nacional fecha 27 del actual publicada en la «Gaceta» del corriente 29, se abre nueva información entre las entidades interesadas sobre una probable reducción de derechos arancelarios del maíz exótico. Es indudable que en esta información han de reunirse operaciones altamente contradictorias, ya que de una parte la ganadería siempre interesada en adquirir piensos baratos y de otra los elementos agrícolas que no soportarán una depreciación de sus productos, y de la fabricación de harinas que realiza hoy día los despojos a precios nunca igualados. No nos atrevemos a dar una impresión sobre el resultado de esta información no solamente por la posición expuesta, sino por lo complejo y delicado del asunto.

Se celebró en 26 del actual por la Dirección de Agricultura el concurso de trigo de simiente, siendo adjudicatario del grueso de la partida un comerciante de cereales de Zaragoza y una fuerte firma galpuzcoana, dedicada simultáneamente al negocio de cereales y a la fabricación de harinas.

En la «Gaceta» de hoy, aparece una nueva relación de expedientes de bonificación a los efectos de información pública, por el plazo de 8 días de acuerdo con la disposición vigente. Madrid 31 de agosto de 1931.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la República.—Ley confiriendo a la Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportuno para depurar y en su día exigir las responsabilidades políticas o de gestión ministerial que hayan causado grave daño material a la Nación.

Gobierno Civil.—Circular nombrando interventor director de Estado, para sustituir la Junta de Tutela del pueblo de San Miguel de Cornueñes.

Diputación provincial.—Anuncio de oposiciones para la concesión de una pensión costada por la Excmo. Diputación provincial de Burgos, para el estudio en Carreras especiales superiores.

Junta de Clasificación y Revisión.—Relación nominal, por pueblos, de los mozos declarados prófugos por la Junta.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1931-32. Anuncios oficiales.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urgo, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

DESPEDIDOS.

Don Gaspar Ocaña, teniente de Intendencia.

Don Manuel Echanove, Idem de Artillería.

Don Antonio Sáez Izquierdo, capitán de E. M.

Don Luis Rodríguez Berasategui, teniente de Artillería.

PRESENTADOS.

Don Nicolás Ibarra, comandante de Caballería.

Don Jesús Jiménez, capitán de Caballería.

Don Luis Faurié, comandante de Idem

La excursión a Santa Casilda

Ha sido un éxito grandísimo el anuncio de la excursión al Santuario de Santa Casilda por la Federación local de Sindicatos obreros católicos.

Nunca pudimos sospechar que apenas iniciada la idea habían de llenarse las listas con tan crecido número, pues la inscripción que se había anunciado hasta ayer 3 de septiembre, ya el día 30 quedó cerrada definitivamente por no disponer de coches, después de haber agotado todos los recursos.

En vista de la insistencia de tantos y tantos asociados que no alcanzaron asiento en los diez coches de que se dispone, la Comisión ha dispuesto repetir esta visita a Santa Casilda el día 20, tercer domingo de Septiembre, día en que podrán ir los que no lo hayan hecho en la primera salida al célebre Santuario.

La Comisión tiene en proyecto para aquella fecha, que el Cuadro Artístico femenino represente en uno de los teatros de Briviesca la renombrada obra del Padre González Piniado, «Santa Casilda» para darla a conocer a los briviescanos y a los de los pueblos limítrofes que con ansia desean ver representar por tan aplaudido Cuadro femenino ya que se trata de una obra que se desarrolla parte de su acción en territorio de la Bureba.

A su debido tiempo se anunciará la fecha en que pueden hacerse las anotaciones para este segundo viaje a Santa Casilda.

LA COMISION.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayers», Huerto del Rey 17, Burgos.

AVANCE

SUS ANUNCIOS le rendirán más si su texto está bien redactado

AVANCE redacta anuncios que venden

ESPOLON 40

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde 30
A las siete de la mañana 687,0	Máxima a la sombra 20,8	A las siete de la tarde 30
A la una de la tarde 687,1	Mínima a la sombra 15,2	
A las seis de la tarde 686,5	Dirección del viento:	Pluviómetro:
	A las siete de la mañana SO	Día 3 lluvia en mm. 0,0

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatadas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clátrica, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 LAIN-CALVO, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de irrajecitos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

a que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

¿CALLOS? ¿Es usted labrador o ganadero?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Guadañadoras Krupp
para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 50.-Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giros, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, mo, artrismo, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta bronquios, catarros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Notie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Se vende papel para envolver

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A
NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONÓMICO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Orígenes Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTISTICO MUEBLE** con anaquelaría interior.
2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO (13)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR **JOSE DOUILLET**

Al principio, el obrero procuraba esquivarse... Llegaba temprano al lugar de reunión poníase en filas y a lo largo del itinerario desertaba. Pero los comunistas acordaron pasar lista nominal en la fábrica o en la institución correspondiente donde había que devolver banderas y carteles o inscripciones. Únicamente cuando las enseñanzas habían sido devueltas se le autorizaba al obrero, «negro que ha cumplido su misión», para que, agotado por la fatiga física, regresara a su domicilio.

El obrero ruso carece de días de fiesta. En vez del descanso dominical, se ve obligado a realizar, a pie, enormes caminatas a lo largo de las calles; dar gritos favorables al comunismo, que le son perfectamente diferentes; entonar himnos o canciones imbéciles y demostrar, por todos los medios posibles, su adhesión al soviétismo, si es que no prefiere perder su trabajo y su jornal y ser arrojado, con todos los suyos, en un abismo de negra miseria.

Los Soviets no vadían en explotar sin compasión la situación trágica del obrero ruso para hacer creer al extranjero que cuentan con la adhesión incondicional de las masas.

Yo vivía en Rostov cuando Vorovsky, representante de los Soviets en Roma, fué asesinado por Conrad. La nueva

de esta elección llegó de Suiza a media mañana en la víspera de un día festivo. La población de Rostov pudo leerlo, a las diez o las once, en los extraordinarios de los periódicos comunistas. Aquella noche los diarios atacaron violentamente a Suiza y describieron, con todo detalle el desfile de una manifestación espontánea de una protesta grandiosa del pueblo, que se había efectuado, según se decía en estas informaciones, en las calles de Rostov en las primeras horas de la tarde de aquel mismo día. Se publicaban, asimismo, «in extenso», los discursos pronunciados contra el Gobierno helvético; se describía, en términos impresionantes, la indignación furiosa de la multitud «frente al asesinato del camarada Vorovsky».

Los diarios «Troudovoy Dom» y el «Sovetskoy», que se publican en Rostov, ocuparon toda su primera plana con el relato de la manifestación, magníficamente desarrollada contra los «asesinos occidentales». No se había olvidado un solo extremo. Citábase los nombres de los oradores, describíase las agrupaciones obreras que habían tomado parte. La población contemplaba aquel catafco de embustes. Preguntábase las gentes dónde y cuándo se había verificado un suceso semejante. Discutían entre sí los verdos. ¡Nadie había visto nada de lo que tan minuciosamente describían los periódicos!

Los obreros, en sus fábricas, lejan, sin salir de su asombro, cómo los obreros del establecimiento habían concurrido con su bandera a la cabeza, a formar parte de la manifestación. ¿Cómo explicar una manifestación semejante? La explicación es ésta: ordenada, mejor, acordada la manifestación, no se pudo avisar a tiempo a los obreros, por ser día festivo; pero los periódicos «bordaron» la magnífica información sobre «el programa» del suceso. ¡Esto sí representa un progreso sobre los procedimientos de la técnica periodística occidental no obstante la perfección que entre nosotros va consiguiendo!

A día siguiente, que era laborable, se obligó a los obreros a abandonar el trabajo: agrupados, y alineados, recibieron banderas y carteles y, entonces sí, la manifestación se efectuó tal y como había sido descrita (discursos inclusive) en los diarios de la fecha anterior. Un retraso de treinta y seis horas no es ninguna cosa extraordinaria.

Es conveniente no olvidar todo esto cuando se pasa la vista por epígrafes y rótulos periodísticos del país de los Soviets, en que se nos anuncian «las sinceras protestas de las masas y la indignación de millones de proletarios rusos».

Saquemos las obligadas consecuencias. Centenares de obreros rusos, con los que

me ha sido dable conversar en plena intimidad, se indignaban efectivamente, pero contra estas manifestaciones forzadas, fingidas y grotescas.

Y me decían, textualmente:
—Somos peor que esclavos. Antes del bolchevismo yo descansaba los días de fiesta, que dedicaba a la familia. Hoy, en cuanto se presenta un día feriado, se nos empuja a estas manifestaciones, en las que caminamos de la mañana a la noche, aunque se nos consuela diciéndonos: «Es el poder proletario, que, al fin, poseemos. Somos la dictadura del proletariado». ¡Pues bien, no!... ¡Cien veces no! Esto es la dictadura más odiosa que ha sufrido el proletariado jamás».

El paro.—La «Gospian» declara, oficialmente que con fecha 1 de enero de 1927 había inscritos en las listas de las bolsas de trabajo 1.271.000 parados. El diario «Komsolskaia Pravda» (número 270, 1926) asegura que a esa cifra debe añadirse que existe un millón de jóvenes que no trabajan ni aprenden en parte alguna, y que no serán menos de 250.000 los alumnos de las casas infantiles—bastantes de quince a dieciséis años—que vagamundeaban.

Hav pues según el optimismo oficial de las estadísticas soviéticas, dos millones y medio de «sin trabajo». Es una cifra bastante mayor que la de 1.900.000 que representa la de obreros que tienen trabajo proporcionado por el soviét.

Añadamos que las bolsas de trabajo se niegan a inscribir a la totalidad de los obreros parados, que es, en realidad, mucho más crecida y llega, sin duda alguna, a los cinco millones, contando a los «sin trabajo» de las aldeas.

Cada semana empeora la situación de la industria rusa: el número de los «sin trabajo» no puede hacer sino crecer indefinidamente. Las estadísticas de la «Gospian» fijan ese aumento, para el periodo entre el 1 de octubre de 1926 y el 1 de enero de 1927, en un 19 por 100.

Ya hemos dicho que los bolcheviques explotan esta terrible situación del obrero ruso, que, por miedo de perder su jornal, aunque misero, no se atreve a formular la queja más insignificante.

Es precisamente, en Rusia, donde el proletariado es, según dicen, dictador, donde no puede el obrero ir a la huelga ni aun para la defensa de sus intereses económicos. Si se atreve, sobre todo dependiendo de una empresa gubernamental, es detenido y encarcelado, como agente de la contrarrevolución.

A cambio de esto los obreros de empresas privadas se ven forzados a declararse en huelga—aunque en esas empresas el operario está más atendido y mejor remunerado—por las presiones del poder soviético. Ahí va un ejemplo, acontecido en la fábrica de artículos de

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.